

do profesor Dr. Medina, y que se llebe a' efecto la nueva escritura de compromiso, cancelando la antigua que otorgada tenia respecto del 6.º Dist.º que deja vacante.

Se abone a' D.  
Manuel Pan  
niquel el importe  
de dos acuar  
les relativos al  
centenario de la  
demon.

Se presentó la cuenta de D. Manuel Panmiquel, importante 50 pesetas por las dos acuarelas representando al que llevaba el estandarte de esta Ciudad en la procesion cívica del Centenario de Calderón de la Barca, celebrada en Madrid, para un ejemplar de la crónica del centenario.

is

El Sr. Alcalde dijo que aun cuando pudo ordenar el pago de dicha cuenta, siguiendo la costumbre y obligacion q' se ha impuesto, la presenta al Ayuntamiento, para que este tenga conocimiento de la misma y acuerde lo que por conveniente tenga; y este resolvió que se pague dicha cuenta del capítulo de imprentas segun acuerdo anterior, tomado en esta sesion por otras analogas y por las razones allí expuestas.

El cabo de sereno Juan de Mata Perera pide se le aumente el sueldo q' disfrute en 91 pesetas 25 cent.º el sueldo que se le ha señalado en el presupuesto corriente de forma que venga a' disfrutar el de noventa y doce pesetas cincuenta cent.º q' tenia en cada año antes de la formacion de este presupuesto, en consideracion a los servicios que tiene prestados al Municipio y a que con él atiende al sustento de su padre anciano e impedido y a su familia.

Se dió cuenta de la solicitud de Juan de Mata Perera, cabo 2.º de la Guardia Municipal nocturna, para que se aumente el sueldo que se le ha señalado en el presupuesto corriente de forma que venga a' disfrutar el de noventa y doce pesetas cincuenta cent.º q' tenia en cada año antes de la formacion de este presupuesto, en consideracion a los servicios que tiene prestados al Municipio y a que con él atiende al sustento de su padre anciano e impedido y a su familia.